

LA CONFIANZA

—DE—

*****Paoli y Rotman*****

Calle Ayacucho N^{os} 31 y 33 --- Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que reciénemente hemos recibido un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO
y un espléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de
TODOS NUESTROS CLIENTES

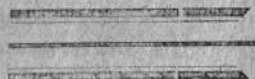
Especialidad en Joyas finas

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser a mano, pie y de escritorio de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena calidad, garantizamos a los compradores por diez años.

Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento de la compra, pagando

semanal, quincenal y mensual

 Ojo! ¡OJO! Ojo! 

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pie y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

“La Confianza”

—DE—

Paoli y Rotman.

SIN DINERO

SIN DINERO

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, DICIEMBRE 6 DE 1908

Congreso de periodistas

Buena es la idea surgida en el H. Senado de asignar en el presupuesto venidero una suma para la celebración en esta ciudad, de un Congreso de periodistas en el Centenario del 16 de Julio de 1809.

Era tiempo de preocuparse de este importante asunto, reuniendo a los escritores en una asamblea nacional, para cambiar ideas sobre el impulso que se debe dar a la prensa, la mejor manera de levantarla a un nivel superior, los medios de establecer una liga para contener los desbordamientos en la libertad de imprenta y la protección mutua al escritor, cuando llegue a la vejez.

Si la prensa es un sacerdocio, debe ser desempeñada por hombres honrados y patriotas, que hagan un constante sacrificio de su persona y de sus pasiones en aras de la justicia y la verdad.

La carrera del periodista es la más noble y hermosa, porque el hombre que se dedica a esta profesión es el conductor del pueblo, el guía de la opinión pública, el defensor de la razón y del derecho.

Por otra parte, hay que pensar en educar al periodista, formarle una carrera, garantizar su trabajo y rodearlo de prestigio social.

En el siglo a que hemos llegado, un periodista debe ser un hombre de profundos y vastos conocimientos para poder hablar con autoridad y acierto sobre los mil temas de actualidad que caen bajo su pluma.

El periodismo no es un campo de caricatura salvaje, donde se hure y mata, por odio y venganza. Es un tribunal de opinión donde solo se escriben las nobles armas de la razón y del pensamiento.

Desperalicemos a nuestra prensa, hagámosla la catedral de la cultura nacional.

Grandes serán los frutos que coseche el país, si el futuro Congreso de periodistas cumple su hermoso deber.

Por nuestra parte, apoyamos con toda decisión la idea y le prestamos una entusiasta acogida.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston

ARGENTINA

Lá delegación norteamericana

La revolución de Corrientes

Meeting de obreros

Pereza de congresales

En Córdoba

El jubileo de Francisco José

Buenos Aires, 5.—La delegación norteamericana que debe concurrir al congreso científico de Santiago, visitó ayer al Excmo. Presidente de la República, señor Figueroa Alcorta.

Hoy continuarán viaje a Chile.

El supremo gobierno ha impartido las órdenes del caso, para sofocar el movimiento revolucionario de Corrientes.

Anoche se llevó a cabo en esta capital, un gran meeting de obreros, con objeto de protestar contra el proyecto de adquisición de armamentos. Además de los miembros de la federación obrera argentina concurrieron muchos individuos brasileños y uruguayos.

Después de varios días de receso, ayer se reunió quorum suficiente en la Cámara de Diputados, la que celebró una interesante sesión.

Comunican de Córdoba, que el vecindario de esa localidad se prepara a recibir al señor Presi-

dente de la República, que irá a pasar el verano en ese punto.

Los austriacos residentes en esta capital han celebrado con mucho entusiasmo el jubileo de su emperador Francisco José.

URUGUAY

Decreto de convocatoria

Congreso de nacionalistas

Montevideo, 5.—El supremo gobierno ha expedido el decreto de convocatoria a elecciones para senador por esta capital.

Ha clausurado sus sesiones el día de ayer, el congreso de nacionalistas. En el curso de los últimos días se han producido varios incidentes de alguna gravedad.

PARAGUAY

naguración del Congreso

Mensaje presidencial

Grandes ceremonias

Asunción, 5.—Con la solemnidad de costumbre, se efectuó ayer, la instalación del Soberano Congreso Nacional, acto en el cual dió lectura el jefe del Estado, al mensaje prescrito por ley.

En este documento, consignase las buenas relaciones que mantiene la República de Paraguay, con las demás naciones.

Se lamenta el movimiento revolucionario últimamente acaecido.

Detállase los progresos alcanzados por el país, en el transcurso de los últimos años.

La parada militar fué correcta é imponente.

ESTADOS UNIDOS

De Haití

El movimiento revolucionario

Fuga del presidente

Gobierno provisorio

La capital en poder de los insurrectos

Nueva York, 5.—Los diarios de esta capital registran extensos telegramas, relatando los sucesos revolucionarios producidos en Haití.

En dichas informaciones se dá cuenta de haber caído en poder de los revolucionarios la capital Haití, después de un encarnizado combate sostenido entre los insurrectos y las tropas del gobierno.

El presidente señor Alexis, abandonó su residencia, emprendiendo precipitada fuga. Actualmente se encuentra refugiado a bordo del crucero francés Dugay Trouin.

Los revolucionarios han constituido un gobierno provisorio y ejercen mucha hostilidad con los adictos del presidente derrocado.

Varias escenas de comercio han sido causadas y los desbordos de la soldadería han creado una situación difícil en el país.

Esperase la llegada de un vapor francés, a bordo del cual vendrán fuerzas de marinería para evitar los escándalos de los insurrectos.

ESPAÑA

Profanación de cadáveres

Captura de malhechores

Moneda falsa

Fenómenos seísmicos

Madrid, 5.—Han sido capturados en Valencia, varios individuos, que tenían la criminal ocupación de exhumar los cadáveres, con objeto de apoderarse de las joyas y objetos de valor.

Muchos de estos profanadores de cadáveres pertenecen a familias conocidas, y parece que es una gran sociedad la formada por estos criminales.

La policía ha desplegado activa campaña para capturar a los monederos falsos, que durante los últimos días, han entregado a la circulación, abundantes monedas de mala ley.

GRAN BRETAÑA

Remesa de oro

El rey Eduardo no irá a París

París, 5.—Es inexacto el

Londres, 5.—Se han embarcado con destino a Buenos Aires, veinte mil libras esterlinas oro.

Desmientese el anunciado viaje del rey Eduardo VII a París, donde decían que debía trasladarse con objeto de celebrar una conferencia con el presidente Mr. Fallières.

ARGENTINA

Hostilidades a la Argentina

Pidiendo el retiro de una Legación

Jurisdicción territorial

Buenos Aires, 5.—Los diarios de esta capital comentan acaloradamente las hostilidades de algunos capitalistas franceses, tendientes a hacer fracasar el lanzamiento de un empréstito de parte del gobierno Argentino, para la adquisición de armamentos.

En algunos órganos de prensa, se llega hasta el extremo de pedir el retiro de la Legación constituida ante el gobierno francés.

El ministro de Chile ha celebrado una conferencia con el canciller señor Plaza, acerca de la jurisdicción territorial sobre las islas del Sur.

BRASIL

Visita oficial

Indignación popular

Río de Janeiro, 5.—El señor Rodolfo Soria Galvarro, que ha venido a esta capital a desempeñar el cargo de aborador de Bolivia en el litigio Perú-Boliviano, visitó ayer al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El capitán del vapor "Barcelona" ha sido estropeado en su desembarque a esta capital, por haber martirizado a dos individuos brasileños que venían a bordo del vapor de su comando.

TURQUIA

Asesinato de un general

Ofreciendo compensaciones

Constantinopla, 7.—Un oficial de ejército mató al general Mahir Pachá, por sospechas de ser espía del gobierno austriaco.

Se tiene conocimiento de que el Imperio de Austria, por intermedio de su canciller, ha ofrecido grandes compensaciones al Gobierno de Turquía, con la condición de que reconozca la anexión de Bosnia y Herzegovina al Imperio de Austria.

PERU

Subvención a la Compañía de vapores

La alcaldía de esta capital

Los delegados de la Junta electoral

Elecciones municipales suspendidas

Lima, 5.—Se ha remitido al soberano congreso el proyecto que prorroga a 21 años la subvención de trescientos mil soles a la compañía de vapores.

Cada día se acentúan las probabilidades del triunfo, de aspirar para la alcaldía de esta capital.

Los delegados constituidos por el partido de oposición, para la junta electoral, han renunciado sus cargos.

Con motivo de los incidentes ocurridos en Cerro de Pasco, se han suspendido las elecciones municipales en esa localidad.

CHILE

El problema de las Cautivas

Cotización de metales

Asalto frustrado

La situación política

Dn. Antonio Subercaseaux vive

Demanda de Interpelación

Santiago, 5.—Es inexacto el

anuncio de haberse iniciado en esta capital, las gestiones de solución del problema de las cautivas, bajo las bases propuestas por el Ministro señor Echenique.

Las cotizaciones metalúrgicas, según anuncios cablegráficos procedentes de Europa, son las siguientes: cobre, 64 y $\frac{1}{2}$; estaño 133 $\frac{3}{4}$; manganeso, 8 y $\frac{1}{2}$.

Se ha frustrado el asalto al Banco Comercial. Los asaltantes fueron sorprendidos en momentos que amordazaban al Cajero.

Ha causado gran sensación en esta capital, tan temerario atentado.

La situación política es muy vidriosa.

Se ha desmentido el anuncio de haber fallecido el ex-Intendente de Tacna, señor Antonio Subercaseaux. El que ha muerto es un hijo de aquel, que llevaba el mismo nombre y apellido, habiéndose producido con tal motivo, esta confusión.

Se anuncia la presentación de una demanda de interpelación en la Cámara de Diputados, al señor Ministro del Interior, por no haberse entregado a la Sociedad de beneficencia de esta capital, la subvención de cincuenta mil pesos que reconoce el presupuesto nacional a dicha institución.

El Día

Monseñor Nicolás Armentia

EN SU DÍA ONOMÁSTICO

Desde hace algún tiempo se ha desencadenado una especie de tempestad, llena de odios y de prevenciones indignas, sobre el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis, Monseñor Nicolás Armentia.

Se le ha vilipendiado en forma hiriente y calumniosa; se le han atribuido faltas imaginarias y se ha llegado hasta el extremo de calificar su Gobierno eclesástico, como contrario a los intereses de la Iglesia!

En cada uno de sus actos públicos y privados, se ha eruido ver el desacierto y la intolerancia.

Ofuscados por el odio y en su afán de provocar la caída del jefe de la Iglesia, se han puesto en juego procedimientos impropios, dignos de almas depravadas y de corazones perversos.

Se han desahogado expedientes antiguos y como a autor de todos las injusticias y de múltiples vergonzosas y ruines, se ha presentado al frente una sola víctima, el Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis.

Toda la familia boliviana ha contemplado aborrecida, sin saber qué admirar en los fanáticos de Monseñor Armentia, quienes con la ceguera de los odios, han olvidado que el actual obispo de la Diócesis de La Paz, es digno de admiración y de gratitud de todos los bolivianos.

Si bien el carácter del Prelado, está muy lejos de la hipocresía, que es la característica del granizo fariseico, esa no es un motivo para que pueda ser víctima de ataques tan injustos como injustificados.

¿Quién el autor de esos brutales, mezcla de bilis y de envidia? Unos desconocidos, que ocultan la mano detrás del anonimato, alguien que se dice buen discípulo de Cristo.

El prestigio que rodea a Monseñor Armentia, no creemos que pueda ser ultrajado por un renegado de sus doctrinas, que adhiere vergonzosamente de su credo y se subleva contra aquel a quien debe respeto, obediencia y humildad.

Y se vilipendia y se pretende echar sombras al mejor de los servidores de Bolivia, olvidando, maliciosamente, que Monseñor Armentia, como no lo ha hecho ningún fraile, ha reordenado nuestras selvas del N. O. en contacto inmediato con las tribus salvajes, levantando pluma, demarcando las fronteras verdaderas y haciendo conocer los verdaderos límites de Bolivia.

Con abnegación apostólica, con verdadero cariño a esta tierra hospitalaria, extraña a la del señor Armentia, le hemos visto trabajar con toda asiduidad en comisiones demarcadoras de límites internacionales, de vida o de muerte para nuestro país.

La palabra de Monseñor Armentia en el seno de los geógrafos que se dedican a fijar nuestras fronteras, es autorizada y casi decisiva. Como testigo ocular de esas regiones al par que mortíferas feroces, ha acumulado un buen contingente de datos científicos que le ponen

may por encima de sus rivales que lo preceden.

En cualquier país del mundo, que no sea el nuestro, sería una reliquia venerada el individuo, que, como el actual Obispo, Monseñor Armentia, prestara tan útiles y tan positivos servicios.

Solo entre nosotros, por tendencias atávicas y por idiosincrasia, los mejores actos son criticados en forma desapiadada.

Pero, así como hay algunos protectores que le arrojan el fruto de sus odios y de sus venganzas, hay también ciudadanos que admiran la obra de Monseñor Armentia, y esté convencido de que el elemento sensato y bien intencionado del país, estará siempre con él.

"El Comercio de Bolivia", que es uno de los buenos diarios liberales, que en diversas ocasiones ha fustigado a los malos sacerdotes y ha tremolado siempre el estandarte de los ideales progresistas y avanzados de la época, considera un deber, algo más, una obligación, el amparar al Ilustrado Obispo de la Diócesis, Monseñor Nicolás Armentia.

Hoy, que el virtuoso y digno jefe del clero de La Paz, cumple un año más de vida, creemos oportuno dejar constancia de los hechos ya indicados.

Reciba Monseñor Armentia, por intermedio de este diario, la adhesión de los buenos bolivianos, que admitan sus importantes servicios prestados a la patria.

Venancio Jiménez

Con mañana serán trescientos sesenta y cinco los días que han transcurrido desde que aquel eminente ciudadano volvió al no ser; y el vacío que dejó con su desaparición, se agranda cada vez más.

El recuerdo del que muere, tiende generalmente a extinguirse. Tal no ocurre con la memoria del que fué doctor Jiménez.

Ni podía ser de otra manera. Las existencias vulgares no dejan en su paso, nada que perdure, en tanto que los seres cuya misión fué levantada y grande, dejan huellas luminosas que a través del tiempo reflejan aún la importancia de sus méritos.

El doctor Jiménez, es uno de esos muertos de quienes se habla con respeto.

Salido de las filas de los humildes, hízose por sí mismo, la personalidad que hemos conocido, en ruda y persistente, pero victoriosa batalla contra todos los inconvenientes y las deficiencias imaginables, que casi siempre se complacen en pretender abogar en sus comienzos, las aspiraciones mejor intencionadas, las más risueñas esperanzas.

Miembro prominente del foro boliviano, fué también un magistrado a carta cabal.

Cabeza del liberalismo cochabambino, luchó por la gran causa, con todo el ardor de la llama inextinguible del patriotismo que le animaba.

La entereza con que enaró las más difíciles situaciones, le conquistó la sana implacable, con que sus enemigos políticos le atacaron hasta en las postrimerías de su vida, pero sin haber conseguido doblegar, ni mucho menos su acorazado temple.

El tirado estallido de las mesquindades y de los odios, no sirvió para sino para retemplar la pujanza de su alma y para poner de relieve sus elevadas virtudes. Cuán cierto es que el diamante mismo no resplandece sino merced al persistente roce de su propia subsistencia.

Escritor de buena cepa y de alto vuelo, puso constantemente su soberbia pluma, al servicio de la buena causa y de la marcha triunfal del movimiento científico moderno.

Tenía el don de infundir aliento y vida a la juventud que empezaba y a la vez que sabía despartir la atención por la prensa, imprimía también la orientación y el consejo necesarios para batirse en ella.

Estas breves líneas escritas en el primer aniversario de la muerte del Maestro, son una pobre ofrenda de quien tuvo la suerte de ser iniciado por él.

Congreso Nacional

SESION DE CONGRESO

TRATADO CON ALEMANIA

El sometido a la consideración del Congreso, por el Poder Ejecutivo, ha sido aplazado en la sesión de hoy, después de un ligero debate sostenido entre los H. H. Fernández Molina, Guzmán, Gutiérrez y Borrios.

CANJE DE TERRITORIOS

En la misma sesión congresal,

ha sido aprobado el protocolo relativo al canje de territorios, entre Bolivia y la República de Chile, que cede a la primera, una zona de 300 kilómetros, por otra de 330, que además de ser fértil, se halla completamente deshabitada.

Cámara de Diputados

Con la concurrencia del señor Ministro de Instrucción, fueron aprobadas algunas partidas del presupuesto de ese ramo, debiendo continuar el lunes la sesión permanente.

MESA DIRECTIVA

La H. Cámara de Diputados, ha renovado hoy, conforme a reglamento, el personal de su mesa directiva, habiendo sido elegidos presidente, vice presidente y secretarios, los H. H. Adolfo Ortega, Luis Ballivián, Zenón Orías y Gabino Pereira, respectivamente.

AUMENTO DE SUELDOS

A moción del H. Montenegro, ampliada por el señor Ministro de Instrucción, se aumentó con un 25 % el haber de las directores de colegios primarios de ser jefes de la República y con un 10 % el de los directores.

EL CONGRESO NACIONAL

Decreto: Artículo único.—Vótase en el Presupuesto Nacional la suma de dos mil quinientos bolivianos para el establecimiento de escuelas fiscales en los cantones Saghai, Rosario del Ingre, San Juan del Piray, Cuaro, y Camacaiti, de la provincia del Azero.

Comuníquese, etc. La Paz, octubre 9 de 1908.

A. Iturricha.

A. Díez de Medina Manuel Ma. Padilla

EL CONGRESO NACIONAL

Decreto: Vótase en el Presupuesto Nacional la cantidad de diez mil bolivianos, para la adquisición de una casa de Gobierno y construcción de oficinas públicas en la villa Montenegro, capital de la provincia del Azero.

Comuníquese, etc. La Paz, Octubre 27 de 1908.

Manuel María Padilla

Delegación Nacional en el Territorio de Colonia

"La Democracia", órgano opo-

sitor de Trinidad, registra la siguiente correspondencia que ampara la persona de nuestro Delegado en el Territorio de Colonia, torpemente ultrajado por algunos periódicos de Santa Cruz:

Riberalta, octubre de 1908.

Señor Director de LA DEMOCRACIA

Considero que dada la relación verificada y ansiosa de los hechos que me impulsan a sacar esta mi correspondencia, no vacilaré en darle cabida en su popular semanario, que tanto se distingue por el patriotismo con que defiende la cosa pública, muy especialmente, cuando se trata de restablecer el imperio de la verdad con relación a las tergiversaciones que ha hecho el correspondiente Oriental en los N. 1028 y 1030 de "La Ley" de Santa Cruz y otros diarios de esa localidad.

En los mencionados números no solo he triturado la persona del probo funcionario, si que también la persona misma del señor Adolfo Ballivián, en su doble calidad de Delegado Nacional.

Toda la polvareda del boho de correspondencias genú el motivo de ellas?

El público como a bien, es el meditado decreto delegatorio, de 23 de octubre del pasado año, que se registra en el N. 4.º del Boletín que le sirve de órgano, relativo a declarar revocadas las concesiones gomeras. He ahí el enjambre del delito cometido por un funcionario que se desvirtuaba trabajando por los intereses públicos; he ahí la causa de la chilla para que combatiendo el meritudo Decreto el correspondiente, se lance con energía sobre el rostro y la vida privada misma del ciudadano en sus diversas vicisitudes. He ahí la polvareda levantada por el alarmista correspondiente. La causa del virus ponzoñoso es todo un decreto que guarda consonancia con las leyes que regulan la materia y por el que la reputación del señor Delegado, entre los enconos de un criterio apasionado, de pluma pagada, no me ligan vínculos al señor.

"Dividido geográficamente el territorio del departamento como lo conocí, el esta compuesto de once provincias, subdivididas algunas de éstas en secciones y en general todas lejanas, lo que en cierto modo dificulta las relaciones del gobierno departamental con las provincias."

"La continuidad del territorio permite, en lo general, la manifestación pronta y constante de la actividad administrativa y de la adopción de la regla para encauzarla; a su fin no sucede lo propio con un territorio disperso y separado, desfavorable para la constitución de un organismo administrativo nacional."

"Es lógico, en este sentido, para que la administración se produzca, se mueva con facilidad y obre con eficacia en todo momento y en todos los lugares; que el problema de nuestra división territorial sea resuelto por una comisión geográfica, que delimite las provincias, formulando los proyectos de anexión a tal o cual provincia de los cantones dispersos, y de los que se hace tardía la administración, quedando así no sólo fáciles las comunicaciones sino que también quedaría definido el orden de jerarquía entre los distintos funcionarios que deben auxiliarse en el lleno de su cometido."

"Merecen atención en este orden los cantones Viacha, Tupiza, etc."

Por tanto, abrigamos la fundada esperanza de que los poderes públicos del Estado, ilustrados patriotas, por fortuna, sabrán inspirarse en la justicia y los verdaderos intereses de los pueblos de la segunda sección de Páez.

Con toda consideración me es grato saludar a usted y ofrecer mis respetos, como su atento servidor.

Hemigio Quiroga — Protaccio Rubia de Celis C. — Cesario Sanchez.

Rectificación

Señor Cronista de "El Comercio de Bolivia"

En uno de sus últimos números se confunde entre las notas judiciales, el anuncio de haberse instalado por el señor José B. Estanislao actual secretario de la Prefectura, juicio criminal contra mi persona por violación de juramento. Como esa afirmación, así como la anécdota, perjudica mi reputación, ruego a Ud. que sirva como nota de que yo no en cuestión se ha intentado, no por violación de juramento alguna, sino por haber yo rogado de la Oficina de Correos, con intervención de la Policía, un enorme bulto, que contenía cajetillas de cigarrillos sin timbre, procedentes de Tarija y rotulado al citado señor, es decir, que se ha iniciado juicio criminal por la captura legal de un contrabando, hecha en mi carácter de Agente de la Licitación de Tabacos.

GIL TAPIA R.

COPIA

3ª PUBLICACIÓN

Señor Prefecto—Solicita la adjudicación de las tierras que indica—Otro si: señala domicilio—Crisólogo Sanjines, vecino del Cantón Yanaacachi, y de tránsito en ésta, comerciante, presentándose ante Usted, con respecto, digo: Que en la jurisdicción de Yanaacachi, Provincia de Sud Yungas, existe una extensión de tierras baldías, apropiadas a la agricultura y crianza de ganado, y conocida con la denominación de "Cerro Abierto", y cuya adjudicación solicitó hace algún tiempo, pero que con el cambio frecuente del personal de la Notaría de Hacienda ha llegado a extravías—Al presente, desearo perfeccionar mi derecho de propiedad, solicito se me adjudiquen tres mil hectáreas con la denominación de "Los Angeles", y dentro de los límites siguientes: Al Norte la Comunidad de Quiso; al Sud, las cabeceras del astillero; al Este el río Ulu y al Oeste la finca de Chojin, señalando como punto de partida, el lugar donde se confunde la altura de Quiso con el río Ulu, marcado en el plano que acompaño con la letra C.—Otro si: estaré en la Notaría—La Paz, octubre 8 de 1908—Crisólogo Sanjines.

Nota: Presentada a hora una y treinta minutos p. m. del día ocho de octubre de mil novecientos ocho años y anotado bajo el número sesenta y cinco del libro primero—Prudencia—Auto—Prefectura y Superintendencia de Hacienda, Gobierno, y Minas—del Departamento—de—La Paz—a 16 de octubre de 1908—Vistos y considerando: que por el informe del Notario de Hacienda

que acompaña, en la finca que operado adjudicación alguna anterior de los terrenos solicitados, de acuerdo con lo dictaminado verbalmente por el Señor Fiscal y de conformidad a los artículos 1.º y 4.º de la Ley de 26 de octubre de 1903, 5.º y 7.º de su Decreto Reglamentario de 20 de junio último, aceptase la solicitud de Crisólogo Sanjines, que pide la adjudicación de tres mil hectáreas de terrenos baldíos, apropiados para la agricultura y la crianza de ganado, en la comprensión del cantón Yanaacachi de la Provincia de Sud Yungas, con la denominación de "Los Angeles", conforme a las demostraciones gráficas que se hace del terreno en el croquis que se acompaña, señalándose como punto de partida el lugar donde se confunde la altura de Quiso con el río Ulu y marcado en el plano con la letra C. Por tanto, pásele las copias respectivas, para su publicación en el "Boletín Departamental", y cualquiera de los periódicos de la localidad de conformidad al artículo 9.º del Decreto citado, por cuatro veces, de quince en quince días—Tómese razón y hágase saber—Fernán Prudencia—Ordóñez López—Ante mí—Antonio Andúez—Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

Es copia del.

ANDUÉZ

AVISOS NUEVOS

Invitación Religiosa

Petronila Rojas v. de Pinilla esposa, Eloisa Pinilla de Páez, Juan de Dios, José María, María de la Natividad, Rosa y Raquel Pinilla hijos, Abel F. Falza hijo político, Elvira, Hortensia y Guillermo Falza, nietos del que fué coronel

Felipe Pinilla
(Q. E. P. D.)

suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se han de celebrar en sufragio del alma del extinto, primer aniversario de su fallecimiento, en el templo de San Francisco, desde el día 9 del presente, a las 7 y 30 a. m.

La Paz, Dbre. 7 de 1908.

COPIA

OFICIAL—Por disposición superior, el sorteo de Bonos Fiscales, tendrá lugar en cada una de las fechas que se pasa a fijar.

El 15 del presente mes de diciembre, las 3 p.m., el sorteo de Bonos de Compensación Militar.

El 19 del mismo, las 2 p.m., el de Bonos del Estado.

El 22 del mismo, igual hora, el de Bonos de Deuda Interna.

Los interesados pueden concurrir al salón principal del Palacio de Gobierno, en los días y horas señalados.

La Paz, 5 de Dbre. de 1908.

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

R. TEJADA F.
Secretario.

8 v. 2471

CALZADO—Para hombres, jóvenes y niños, camisas, chalecos de fantasía, corbates, paños para para abrigos de señoras y otros artículos han llegado a las tiendas: "Al Gran Barátallo", calle del Teatro N.º 29 y 31 y a la "Elegancia Pacífica", Comercio 16º 39, precios sin competencia. El suscrito compra cueros de res.

ESTEBAN GÓMEZ SÁNCHEZ.

5 v. 2471

AVISO MUNICIPAL—La H. Junta Municipal, ha resuelto poner en subasta pública, para el día 10 de diciembre, las 1, en la puerta de la casa municipal, los siguientes remates:

Pontazgo del Desaguadero, por Bs. 1,625.25.

Id. id. de Ayallamaya 1,150.

Internación de reses por ambos puentes 475.

Plazaje de reses de esta capital 2,014.

Sisa de sal 63.

Plazaje de reses de Guaqui 100.

Lo que se pone en conocimiento del público para que los interesa-

dos para dichos remates.

Viacha, 28 Dec. de 1908.

José G. Montalvo.
Actuario y Notario.

2 v. 2471

Park Hotel

Para el domingo

El Park Hotel dará el domingo 6 en la noche el Diner Concert que acostumbra, con el siguiente Menú y Concierto, cobrando cinco bolivianos por cubierto.

Diner Concert

— MENÚ —

POTAGE

Grand Cousinette Imperatrice

Olives farcies Manon Lescaut

POISSON

Rouget à la Chambord

ENTRÉES

Raviolis à la Génovaise

Polette saumon Mousse

Quenelles à la Protinaise

Sorbet Cordon Rouge

LÉGUMES

Madame à la crème

RÔTI

Canards saucé Rothschild

SALADE

Salade Vénitienne

DESSERTS

Charlotte à la Russa—Gâteau

Fruits de Saison

Café

Vins et Liqueurs Légitimes

El quinteto del "Centro Musical"

Ejecutarán en el Park Hotel las siguientes piezas:

1.º—Combaie y Victoria, marcha dedicada al doctor Andrés S. Muñoz.

2.º—Raqueten, vals.

3.º—Melodia y Caballito de Danz.

4.º—María de Rohan, fantasía de Domizetti.

5.º—Jasmita, mazurka al señor Luis S. Crespo.

6.º—Mumbin' Moss, Two Step.

7.º—La Incognita Schottisch.

8.º—Delicias del hogar, vals al doctor Sathilo Aramayo.

9.º—Recuerdo, variación de clarinete.

10.—Bon jour suson, gavota.

La Paz, diciembre 6 de 1908.

FRANCISCO J. MOLINA.

TEOBALDO VELASCO—ABOGADO

Patrocinia toda clase de asuntos administrativos y judiciales, calle Yanaacocha N.º 71.

1 m. N. 21

SE DESHA tomar una casa en arriendo, con preferencia en la calle Bueno y en la calle Mercado, antes Riverilla. Referencias, en la calle Bueno N.º 63.

5 v. 2467

Dr. Rodolfo Retamozo

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales. Consultas de 1 p.m. a 4 p.m. Calle Yanaacocha N.º 212

1 m. N. 13

COCHES Lujosos, confortables, de construcción sólida, provistos de arneses y todos los accesorios necesarios

Venden

W. R. GRACE & C.º

7 v. 2465

CASA—Por tener que cambiar de residencia, se ofrece en venta 64 en arriendo la cómoda casa, situada en las calles Yanaacocha N.º 212 y Catorce, con todas las comodidades precisas, tiene agua potable y desagüe, libre y tranquila de todo gravamen. R. vende, en la misma casa con la señora Espectación L. de Retamozo.

1 m. N. 25

CONSTRUCTORES—Vendemos a precios nunca vistos Canales y canalillos de hierro galvanizado, caños para toda clase de desagües, comprometidos a la entrega inmediata.

CASANOVA, FREUDENTHAL y PASTOR.

1 m. N. 25

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi—Llamamiento a propuestas para la conservación del camino de Chulumani a Chacala—Por acuerdo de los señores vocales del Consejo de Administración, se llama a propuestas en pliego cerrado para la conservación del indicado camino, bajo las siguientes condiciones:

El contratista mantendrá el camino durante el tiempo de su contrato, por lo menos en el ancho actual de cuatro a seis metros; conservará en buen estado todos los canales de desagüe, calzadas, puentes y muros de contención, que existan actualmente; quedará encargado de la poda del bosque en los bordes del camino y en general de todas las obras necesarias; se subordinará a la inspección e indicación del comisionado de la sociedad, que vigilará constantemente y a las órdenes que se le impartan por la secretaría de la sociedad.

El contratista deberá dar una fianza real, a satisfacción de la sociedad y propondrá la forma de pago.

El término del contrato en caso de aceptación, será el de un año desde que se firme la escritura.

Las propuestas serán intransferibles y deberán presentarse en la secretaría de la sociedad hasta el día sábado, fecha 10 del presente mes, las 2 p.m., reservándose la sociedad el derecho de aceptar o rechazarlas, según convenga a sus intereses.

La Paz, Dbre. 3 de 1908.

EL SECRETARIO.

al 19 D

CONTRA AVISO—Nos ha llamado la atención un aviso publicado en el N.º 1,762 de "El Comercio" del día de ayer, en el que se dice: que nosotros Justino Román, Rifa de Barrera y Candelaria de Irujo, podemos vender ni hipotecar la propiedad Quilambaya (no Quilambay), situada en la provincia de Nor Yungas, por estar tramitando el ingreso de nulidad de la venta de la propiedad propietaria.

En primer lugar, dejamos constancia de que dicha propiedad no está en Nor Yungas, sino en Sur Yungas.

En segundo, los supuestos interesados, que suscriben dicho aviso, que no saben ni siquiera el lugar donde se halla la propiedad, mal aconsejados, han iniciado un juicio de nulidad, suponiéndose propietarios de la referida finca Quilambaya; pero como esto no es así, manifestamos al público en general, que mediante título translativo de dominio otorgado en nuestro favor por la señora Hermenegilda Román, legítima y verdadera propietaria de Quilambaya; estamos en posesión judicial y en el pleno uso y goce de nuestros derechos de propietarios.

La Paz, Dbre. 4 de 1908.

LOS PROPIETARIOS DE QUILAMBAYA

2 v. 2470

INVITACION RELIGIOSA

Victoria, Pedro y Delfin Carreón hijos del que fué

MANUEL CARREÓN
(Q. D. D. G.)

invitan a sus amistades y personas piadosas, a la misa de requiem, que tendrá lugar el día lunes 7 del presente mes, en el templo de la Merced, a las 8 y 1/2 m. Agradecemos anticipadamente por dicha asistencia.

La Paz, 5 de diciembre de 1908.

2 v. 2470

CONTADOR—Con bastantes conocimientos en contabilidad comercial y actualmente ocupando un importante puesto en Antofagasta, desea trasladarse a esta República, certificados de informes de primera, que acreditan su honorabilidad y competencia. Dirigirse por escrito, G. G. Cuella N.º 104, Antofagasta.

19 v. 2470

EN VENTA—Se ofrece una casa cómoda, en la calle Amazonas N.º 33, Nueva Paz. Para tratar, verse con la dueña en la misma casa.

La Paz, Dbre. 2 de 1908.

3 v. 2470

REALIZO los muebles y útiles de mi casa habitación.

L. Banderas La Bru, Lugavi, 60

15 v. 2459

DEPARTAMENTO EN ALQUILER—Se ofrece en alquiler un departamento decente y confortable, en altos, con ventanas sobre la calle, servicio de agua y water closet; en la calle E. Valle N.º 39. Para tratar, verse con el propietario en la misma casa

8 v. 2465

OFICIAL—Por orden del señor Prefecto y Superintendente de Hacienda departamental, y con el propósito de dar mayores facilidades a las personas interesadas en los remates, señalase nuevamente el día 10 del presente, a las 2 p.m., para el remate a puja abierta de los siguientes impuestos:

Aduanilla de Pelechuco, bajo la base de Bs. 17,110

Pontazgo de Amantala Bs. 3,200

Impuesto sobre el tabaco producido en el Departamento, Bs. 2,000

Impuesto del Corambre Bs. 7,610

Impuesto sobre alcoholes elaborados con materia prima nacional producidos en el Departamento Bs. 1,500.

Aduanilla de Chailana Bs. 800

Las personas que interesen en dichos remates pueden concurrir al salón de la Prefectura el día y hora indicados.

La Paz, Dbre. 4 de 1908.

ANTONIO ANDUÉZ,
Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

al 10 D.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi—Servicio de Posada—Por determinación de los señores vocales del Consejo Directivo, se convoca a propuestas para el servicio de una posada sobre el camino de Corico, en los puntos de Bella Vista o Sandillani, bajo la base de la subvención de 200 Bs. anuales y debiendo prestar el servicio con todas las comodidades que requieren las posadas de Yungas, lo cual se detallará en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la oficina de la sociedad, calle del Comercio N.º 19, hasta las 2 p.m. del día sábado 20 del presente mes. El Consejo tendrá el derecho de aceptar o rechazarlas, siendo ellas intransferibles.

La Paz, 3 de Dbre. de 1908

EL SECRETARIO.

al 26 D

C. Ernesto Chacón J.

Contador

Se encarga de abrir libros de contabilidad, de casas comerciales, industriales, agrícolas, mineras, etc., etc., de practicar balances, conciliaciones, liquidaciones, cuentas corrientes, revisión de facturas y cuentas de venta de Europa y exámenes de libros de contabilidad. Precede convencionales. Calle Ruano 135.

Casilla de Correo N.º 243.

3 m. N. 8.

INSTITUTRIZ Y PROFESORA Diplomada en Alemán y con títulos correctos, se ofrece para dar a domicilio clases de idiomas francés, inglés y alemán; piano, dibujo al lápiz y carbón y pintura al óleo, acuarela y al pastel.

Vive en la Avenida Arce, casa del señor Isaac G. Eduardo.

20 v. 2454

AVISO JUDICIAL—El doctor Rigoberto Irujo, Juez Instructor 1.º de la Capital, etc.

Por auto de fecha 1.º del presente mes, ha señalado para el remate voluntario de la propiedad La Norbi, ubicada en la calle San Miguel, de la Nueva Paz, el día 12 del mismo, las 2 p.m., bajo la base de su tasación, percibida de 11,382 Bs. 15 cts., propia de los herederos del que fué don Rufino Velarde, y por no admitir cómoda división entre ellos.

Las personas que interesen concurrir el día y hora señalados a la oficina del actuante suscritor.

La Paz, Dbre. 2 de 1908.

ELIÓDORO LARRA.

Nota: Según los trabajos verificados para la ubicación de la Nueva Paz, la casa y terrenos a las que se refiere el auto judicial anterior, hasta equina y con dos frentes a la nueva calle, ya su situación las mejora considerablemente, con la circunstancia de que la cabecera del agua de Tembladerón pasa por cerca de la propiedad indicada para construir baños y jardines de recreación.

LOS PROPIETARIOS.

4 v. 2469

HABITACIONES—Se alquilan dos sobre la calle, fuerosamente amoblados para una persona sola. Dirigirse a la calle Longza N.º 18, altos.

4 v. 2469

ACABAN DE RECIBIR—Cemento romano, fierro en barras y planchas, acero un gran surtido de todas clases y dimensiones. Calidad garantizada y precios sin competencia, calle Socabaya Nos. 20, 22, 24, 26 y 28.

Casnovas, Freudenthal y Pastor

1 m. N. 25

AVISO DE REMATE—El Dr. Rigoberto Irujo, Juez Instructor 1.º de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día martes 15 de diciembre, las 2 de la tarde, para el remate de la casa N.º 63 de la calle Yungas de esta ciudad, bajo la base de 28,508 Bs. 20 cts., y a la finca La Lloja del cantón Arica de la provincia del Cercado, bajo la base de Bs. 74,570, por sus respectivas tasaciones, para las cuales, por no admitir cómoda división entre los herederos de Nicolás Cuevas.

Los interesados pueden concurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuante, do tendrá lugar el expresado remate.

La Paz, 27 de Nbre. de 1908.

José Bustillos,
Actuario.

al 15 D

AMOR Y LIBERTAD—Así titula un bonito vals para piano producido del señor Manuel Gómez B. Se encuentra de venta en el establecimiento de los señores Lakermance Hos.

6 v. 2066

FINALQUILER—Un departamento de otros y bajos, y un local no especial para trabajo de otros. Referencia calle Teatro N.º 148.

4 v. 2470

COLEGIO SEMINARIO—Queda abierta la matrícula de este colegio desde la fecha hasta el día de diciembre, siendo personal facultado.

Siendo el objeto principal de este colegio la preparación de jóvenes para el estado eclesiástico, solo se admiten alumnos católicos.

Se advierte que los cursos de este colegio hacen valor tributario y facilitan a los alumnos para ingresar en cualquier facultad.

En el año escolar de 1909, se elevarán las tasas 10, 20, 30, 40, y 50, de acuerdo a la categoría de los alumnos, en proporción a los programas oficiales, además todos los cursos correspondientes a la facultad de Teología.

Sección de la instrucción media.

EL DIRECTOR.

La Paz, 1.º de Dbre. de 1908.

al 31 D.

Buena oportunidad

Por motivo de viaje se vende muy acreditada confitería Carmela Amat. Para tratar, concurrir a la misma confitería, en Mercado N.º 173.

1 m. D. 3

HA LLEGADO el propietario de la casa N.º 60, calle Inzagui del Hotel Club de Guaqui, los terrenos en arrendar estas propiedades, pueden buscarlo en esta ya citada, calle Inzagui.

La Paz, Dbre. 1.º de 1908

8 v. 2467

DEPARTAMENTO—Se ofrece alquilar un cómodo departamento. Dirigirse a Pedro P. Vélez, su casa del Prado.

15 v. 2465

EN ALQUILER—habitaciones, amuebladas para caballe Calle Chirinos N.º 111.

PEDRO EULET—Ha recibido todos los ingleses imperiales

15 v. 2469

TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN—Se ofrece en venta un terreno, de 30 metros dista del Prado y del Parque General, junto a la Fábrica de la Water, con bastante mate de piedra, tiene 20 metros frente sobre la calle Mapari, fondo hacia el riachuelo de Pedro. Dirigirse a la casa Pedro P. Vélez, en el Prado.

15 v. 2465

VELAS MARCA "BUQUE" 440 gramos y 5 en paquete, venden por mayor y menor Rein Hermanos, Mercado 85 y Muñiz.

83.

DEPARTAMENTO—Se en alquiler para un año, para fines administrativos, el edificio de la casa de los señores de la Puente Infera Amortiza B. La Paz, equina entre las calles San Cruz y Linares.

1 m. N. 11

EN ALQUILER—habitaciones amuebladas para caballe, en la calle Chirinos N.º 111.

15 v. 2467

En venta una máquina de picar tabaco, funciona a dor y mano. Colón 18.



Libros y revistas de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias: Calle Sa garaga N° 48, casa del señor Ricardo Clavel. 3 m. O. 1°

Nemesio Iturry Nuñez
ABOGADO
Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor I. Villa, calle Chirinos No. 118, calle Recoleta Nos. 6 y 27. 3 m. S. 19

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi—Licitación del real en cesto de coca y peajes—Por acuerdo del Consejo de Administración, se llama a propuestas en pliego cerrado para la recaudación de los siguientes impuestos, pertenecientes a la sociedad, por la gestión de 1909:

1o.—El impuesto conocido con el nombre del "Real en cesto de coca", recaudado directa y exclusivamente por la sociedad.
2o.—El peaje de la vía comprendida entre Enduavi y Coroico, conocido con el nombre de peaje "Eduardo".

3o.—El de la vía comprendida entre Enduavi y Yanachachi.

4o.—El de la vía Taquesi.

Los interesados pueden presentar sus propuestas separadamente, tanto para el real en cesto de coca, como para los peajes, hasta el día miércoles 9 del mes próximo, es decir, 2 p.m., en la secretaría de esta sociedad, calle Comercio N° 14, parafinándose que el mismo día serán transferibles.

Es de advertir que las propuestas a plazo deberán sujetarse a fianzas bancadas en garantía de pago, previa condición de renuncia a casos fortuitos o de fuerza mayor y quedando el Consejo en libertad de aceptar o rechazarlas, siempre que así conviniere a sus intereses.

La Paz, 16 de Nbre. de 1908.

El Secretario.

al P. D.

Matrona—M. Micaela v. de Marañón, calle Oruro, casa pequeña del señor Ríos, nros. m. altos. 3. A. 30

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de carreteras, de minas, etc., etc. Diríjase a Cochabamba. 1a. Mv. 8

CENTRO COMERCIAL—Junta general extraordinaria—Por orden del señor presidente en cumplimiento de los estatutos, se convoca a junta general extraordinaria para el lunes 7 del presente, a las 8 de la noche, con el objeto de elegir los vocales propietarios y suplentes que deben reintegrar el Directorio del año 1909.

La Paz, Dbre. 2 de 1908.

RAMÓN 2° GONZÁLEZ, Secretario general.

3 v. 2469

SE ALQUILAN—Habitaciones amobladas para caballeros solos ó en matrimonio, Yanacocha 33. 5 v. 2469

FED. G. EULERT, Acaba de recibir: Arcén granulada, Cemento Romano "Portland", Cueros Becerro, Cueros Chagris, Máquinas de coser para zapateros.

Casimires finos y corrientes. 1 m. N. 18

TIENDA SOBRE EL PRADO—Se ofrece alquilar la única tienda que existe sobre el Prado, que por su posición y comodidad se presta para proveedora.

Diríjase a Pedro P. Vélez, en su casa del Prado. 15 v. 2465



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS—Guía teórica práctica, indispensable para alcaldes parroquiales, alcaldes de barrio, jueces rurales, y árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por

Enrique Mallea Balboa
El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que las anteriores.

En venta en todas las librerías al precio fijo de Bs 1.50 cts. Para ventas por mayor, diríjase al autor en su casa, Linares 76, La Paz. 3 m. S. 18

CASA QUINTA—Se ofrece en venta una casa quinta a dos cuadras de la Plaza de San Pedro ó nueva Paz, teniendo construido los muros, simientos profundos, paredes, un piso potendo, pila con agua abundante, galería con techo de Calamina, seis cuartos, un canchón, dos patios, un jardín; el plano de esta casa quinta se halla en la casa de remates del señor De Servi frente al Colegio de los Sagrados Corazones.

Referencias en una de las esquinas de la nueva Paz, casa con título San Pablo, Mide 1,772 metros cuadrados. Por el ínfimo precio de Bs. 15,000.

Ocurrida. 1 m. N. 11.

HABIENDOSE PERDIDO la libreta No. 407 de la caja de ahorros del Banco de Chile y Alemania, Sección Boliviana, perteneciente a la señorita Sara Magallanes Fernor, con un saldo de Bs 509.50 centavos. Se previene que ella queda nula por haber entregado al Banco, otra libreta con el mismo número.

La Paz, Nbre. 21 de 1908. 1 m. N. 21

EN VENTA—Una bonita finca llamada COCHANI CHICO, la que se encuentra a orillas del lago y a cuatro leguas de Guacaní, es bastante productiva. Para tratar verse con la propietaria que vive en la casa No. 41, calle Yanacocha. 1 m. N. 17.

AVISO AL PUBLICO—Nicanor U. Oviedo ofrece su casa situada en la calle Yngavi N° 60 al lado del seminario, en arriendo sea por uno ó más años.

Igualmente ofrece en arriendo su casa Club en el Puerto de Guacaní, este establecimiento cuenta con buen servicio de comedor, cuartos para alojados salón espacioso de Billares, piano y cuanto comodidad y decencia exige un hotel bien montado.

También desea adquirir una finca de valle sea en el Rio-abajo ó Sapahqui, que cuente con buenos viñedos y falcas de destilación de licor.

Para tratar diríjase a Corcoro al señor Nicanor U. Oviedo 1 m. N. 19

Dr. Rafael J. Villarroel Basso Verry
—CIRUJANO DENTISTA—

Titulado en varias Repúblicas Americanas, ofrece sus servicios profesionales, conforme a los últimos y más acertados procedimientos de la ciencia. Dependencia Clínica operatoria y obtenciones en general. Tiene instalado su "clínica dental" en la calle Yngavi N° 45, casa del General Prudente, y a la vez en la calle Comercio N° 14, en su primer piso, para atender a la clientela. Horas de consulta de 9 a 11 a.m. y de 2 a 4 p.m.

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 85, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

CUARTOS Ó DEPARTAMENTOS—Se alquilan en el "chale de Medina [Avenida Arce] Para pormenores diríjase a la calle del Mercado N° 107. 7 v. 2464

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—(DE)—

José Santos Muñoz

GUAQU-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina. Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio.

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada. Lunch y Cenas. 1 m. O. 8

A las 24 Horas

Si padre Adán se me presenta con el sencillo traje que llevaba en el Paraíso Terrenal

GARANTO

Que próximamente y que en 24 horas sin 1 minuto más, saldrá de mi casa transformado en un perfecto DANDY.

Estilo 1909

B...ueno B...onito B...arato

Y SOBRE TODO

Cómodo y Rápido

En 24 horas, entrego trajes y calzados sobre medida. Sombreros a la última moda todo de corte perfecto y de exquisita elegancia y para complemento un elegante

Reloj con cadena

Y ahora viene lo más notable que ofrece mi casa

A LAS 24 HORAS

PAGO—Por mitad adelantada y por mitad en cuotas mensuales, susceptibles a todos los bolsillos.

Casa cómoda para todos, ricos y pobres, enfermos e hielitos, chicos y travidos y a vestirse todos a las 24 horas

La casa cuenta con un comedor de primer orden y con competente operarios. Calle Recoleta Nos. 103, 107 y 109. 2 m. O. 29

2 m. O. 29

THE AMERICAN INSTITUTE

Colegio Inglés para hombres

CURSOS: Primario Secundario Comercial

Se reciben Internos Medio—pupils y Externos

Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad

Diez Profesores todos educados en el Extranjero

La instrucción sigue los métodos Norte-Americanos más modernos y prácticos.

Pídanse prospectos. Calle Campero. 2 m.—, N. 18

2 m.—, N. 18

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebaldas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N° 25, a media cuadra de la plaza Murillo. 3 m. N. 29

Compañía Gallofa

El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, para efectuar el remate de las acciones que resulten deudoras de la 1ª, 2ª y 3ª fracción, respectivamente, correspondientes a la 13ª cuota del 2% vencida el 1º del mes en curso.

La subasta tendrá lugar en la oficina de la compañía, a las 2 p.m., de los días indicados.

Sucre, 8 de septiembre de 1908.

Germán Zelaña, Secretario. 3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

3 m. S.

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.
Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 600.000.—
Provisión..... 150.000.—
para futuros dividendos..... 122.143.85 " 872.143.85
Bs. 6.872.143.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2% anual

A tres meses plazo..... 3 " "

A seis meses plazo..... 4 " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8% anual

Sobre Préstamos..... 10 " "

Descontos de Documentos..... 9 " "

Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias..... 8 " "

COMISIONES:

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %

Sobre cobros de créditos en cuenta corriente 1/2 % semestral

Sobre depósitos en custodia, en arrendando el Banco el cobro de sumos y dividendos y de la comisión de cobro a los interesados..... 1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral

1 por mil semestral